

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 366

Murcia 2 de Junio de 1899

Dos ediciones diarias

LA DENTITION DE LOS NIÑOS

SE FACILITAN GRADAMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición.

LA DENTICINA-MORENO NUTRE Y FORTIFICA á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse á la instrucción que acompaña á cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gar-gantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Brios, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de D. Rodolfo Fandos.—La Unión: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Vinda de Paz y Drogueria de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestro.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Drogueria de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Drogueria del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Drogueria de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Val-lét.—Torrevieja: Drogueria de D. Fermin Blasco.—Almoradí: Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

AGUA MINERAL NATURAL VALLE DE VICHY S^t LOUIS

Sin rival

para curar el estómago, hígado, gota, albuminuria.
SON LAS UNICAS que manan frias en el manantial y pueden ser tomadas con resultado

A DOMICILIO

De tropiezo en tropiezo.

Así, de tropiezo en tropiezo, viene caminando el gobierno actual, que con tanto flamante aires de regenerador escaló las alturas del poder.

Harto reciente está la conducta terpe a hipócrita de ese gobierno, con motivo del entierro del gran patriota Castelar, y las indignadas protestas de España entera, significadas en los expresivos gritos escuchados durante el fúnebre acto por los individuos del mismo, especialmente por el marqués de Polavieja.

Quando aun no se había desvanecido el eco de estas protestas, se dan á luz las reformas del marqués de Pidal en la segunda enseñanza, universalmente juzgadas como un enorme disparate, como un atentado incalificable á la ciencia, al sentido común y á la cultura nacional.

Pidal mayor, que con Polavieja y Durán y Bas constituye la trinidad reaccionaria del actual gobierno, dedica en los siete años que durará el bachillerato—según datos de «El Imparcial»,—745 clases al latín y 450 á todas las ciencias físicas y naturales, las de mayor importancia en la vida moderna.

Aparte de este dato cuya elocuencia supera á todos los comentarios á que se presta, se obliga al alumno á aprender el latín cuando aun no sabe castellano y se le exige que traduzca á Cicerón y á Virgilio un año antes de que se le enseñe lo que es lenguaje figurado.

Sería tarea muy detenida, para los reducidos límites de un editorial, la de ir examinando los mil y un disparates de esa reforma, que un colega califica de «barbaridad» y que á «El Imparcial» le hace exclamar: «¡Pobres patriotas y pobre enseñanza oficial!».

En el orden cronológico de los actos del gobierno, sigue á las reformas de Pidal el discurso de Silvela á las mayores, que ha resultado también un gran fracaso y que los propios ministros á quienes se dirigía han censurado con tonos irónicos, calificándolo de «sermón de Viernes Santo» y de «misa de Requiem».

Tal es la suerte del actual gobierno: no da un paso sin que el ruido del batallas se sienta á algunos centenares de leguas de distancia.

Y todo consiste en que ningún pensamiento elevado y noble, ninguna móvil franco y generoso, inspira sus actos: por carecer de todo, carece de finalidad, y carece de la necesaria armonía entre los individuos que de él forman parte.

Los que le creyeron un gobierno regenerador ¡qué equivocados andaban! Si algo es este gobierno, no es otra cosa que un gobierno de degenerados, que de tolerarlo el país, nos llevaría á ignominias mayores que la de las pérdidas de las colonias.

Hemos perdido el cuerpo de la nación: y estos ministros aspiran á embrutecer su alma.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

REUNION DE LAS MAYORIAS. —DISCURSO DE SILVELA

Se ha verificado la reunion de las mayorias parlamentarias, presidiéndola Silvela, que tenía á su derecha á Martínez Campos y al que rodeaban todos los ministros.

El Sr. Silvela dice que se siente emocionado y que le embarga la responsabilidad que pesa sobre sus hombros, sin que esto signifique que abrigue dudas ni desconfianzas.

Quando concurren circunstancias difíciles, se necesita fe profunda.

Alecionados por todas las desgracias y dolores que pesan sobre nosotros y convencidos de la necesidad de remediarlos, venimos á modificar las costumbres parlamentarias.

Simplificaremos los debates, reduciéndolos á las menores proporciones posibles.

Daré ejemplo de brevedad.

Nada de programas que deben ser consignados en tiempo y lugar oportunos.

Atemperaos á cumplir vuestros deberes como hombres de partido y de Parlamento.

El país desconfía de las clases directoras.

El pueblo nos recoge á todos en conjunto.

Necesitamos hacer el triste balance del territorio destruido.

El pueblo que contribuyó con sus sacrificios, aportando sus recursos y su sangre para la guerra, ha recogido solo desastres y dolores, y la responsabilidad es indudablemente de todos.

En los momentos críticos por que atravesamos, es preciso satisfacer las necesidades del país, aunque para ello nos sacrifiquemos.

Me alienta en esta ardua empresa la representación aquí reunida de las fuerzas vivas del país.

Muchos de vosotros tenéis brillante historia, y otros grandes alientos.

Esto anima mis esperanzas.

La obra que debemos realizar es una reforma radical que constituya una verdadera revolución, y hecha que esté, los de arriba necesitamos para conservar esas reformas gran energía y abnegación.

En la realización del programa que defendí hablando y escribiendo, en lo cual tengo verdadero empeño, podré sucumbir, pero no torcerme en el camino.

Nada de reaccion ni retroceso. Aun en el caso de que fracasáramos, me faltaría fe en la dictadura, pero el país entonces la pediría, por más que ésta tampoco había de remediar los males.

Cumplamos con nuestro deber y confiemos en que la obra en que fundamos nuestras esperanzas se ha de realizar, porque contamos con la primera materia, que es el pueblo, para levantar el glorioso edificio de la regeneración. (Aplausos).

Han asistido 141 senadores y 16 más han sido representados.

Diputados había 194 y 23 representados.

El general Martínez Campos ofrece al gobierno leal y noble cooperación.

Pidal pronuncia breves frases pro-

metiendo continuar su tradicional lealtad para la mayoría que le eligió y el gobierno que le designó.

Promete dirigir los debates con elevación de miras, suavizando las asperezas y evitando discordias. (Aplausos.)

EFFECTO DEL DISCURSO

El discurso que Silvela ha pronunciado en la reunión de las mayorias sólo ha sido aplaudido por sus íntimos amigos.

Los demás elementos conservadores han quedado muy disgustados.

Muchos de ellos abandonaron el salón antes de que Silvela terminara su discurso.

Los polaviejistas acusan á Silvela de haber rectificado totalmente el programa que le llevó al poder.

Los pidalinos también se muestran contrariados.

Uno de ellos dijo al salir: «Esto no ha sido un discurso político, sino un mal sermón de Viernes Santo.»

Se notan en la mayoría síntomas de pronta descomposición.

COMISION DE ACTAS

La comisión de actas del Congreso se compondrá de los Sres. García Alix, Andrade y Navarrete, Gonzalez Besada, Maldonado (D. Luis), Mataix, Silvela (D. Faustino), Boreas y Lledó, Viesca (D. Rafael), Gadea (D. José María) y marqués de Barzanallana.

Para la de incompatibilidades se designó á los Sres. Serrano Alcazar, Esteban Infantes, Fernandez Hontoria, Espada, Suárez de Figueroa (don Augusto), Lacierva, Gonzalez Hernandez, Diaz Cordovés, Aldrich y marqués de Montesa.

El Corresponsal.

1.º de Junio.

El programa de Castelar

La Comisión ejecutiva del programa político de D. Emilio Castelar, dirige á sus amigos y correligionarios la siguiente circular, que para su reproducción se nos ha remitido:

«La Comisión republicana para la entrega del Mensaje cumplió su honroso encargo cerca de aquél, cuya muerte sentimos todos los buenos españoles y lloramos todos los republicanos históricos, recibiendo respuesta suya en admirable discurso que forma hoy la base de concentración democrática, sin distinción de orígenes y procedencias, grupos ó partidos.

Aunque por circunstancias especiales que concurren en nosotros, los firmantes de esta circular, no ha pasado, y tardará en pasar, la hora de sentir y de llorar esta gran desgracia natural, habida cuenta de los lazos de amistad íntima, personal y particularísima que, aparte los políticos, nos unían de antiguo con el gran Castelar, es ya forzoso pensar y ejecutar soluciones para el logro de nuestros deseos, que no son otros sino los recomendados por el ilustre representante de la República á la Comisión del Mensaje, como complemento de su patriótica y elocuentísima contestación del 5 de Mayo.

Seguiremos, pues, y seguiremos con actividad y entusiasmo nuestra obra liberal, democrática y republicana, tal como Castelar la pensó, fundó y quiso desarrollar, supliendo en cierto modo con nuestras modestas fuerzas colectivas la poderosa personal que representaba y tenía con sentido nacional y gubernamental el por tantos motivos llorado maestro y jefe de la democracia republicana.

Por tales efectos, y como quiera que esta Comisión ejecutiva del programa político del insigne Castelar no es más que una continuación necesaria de la del Mensaje, para funcionar en tanto que se forman las representaciones provinciales que procuren y consigan con mayor autoridad los resultados prácticos de nuestra concentración republicana, nos dirigimos á nuestros antiguos amigos y correligionarios, con el objeto de que procedan sin pérdida de tiempo á la designación de tres personas prestigiadas por su posición social y su consecuencia política, y si fuese posible, que hayan ejercido ó ejerzan cargos electivos y que no hayan disfrutado jamás empleos retribuidos por el Estado, no porque esta condición signifique censura contra nadie, sino porque así demostráramos que la concentración liberal, democrática y republicana, es hoy y seguirá siendo mañana una obra realizada por quienes han servido y servirán, la causa de la República con propósitos total y absolutamente ajenos á intereses particulares y posiciones personales á expensas de la política.

Esas representaciones de cada provincia procederán enseguida á procurar otras análogas en sus respectivos distritos, con lo que se establecerá una relación íntima y estrecha entre la inmensa mayoría de los republicanos y esta Comisión, cuyo carácter provisional cesará en el momento mismo de constituirse una definitiva. Otras instrucciones para estos fines y algunos más que habrán de perseguirse sin tregua ni descanso hasta ver realizado y asegurado el ideal de toda nuestra vida, serán oportunamente transmitidas á todos por la prensa periódica ó por otros medios que la prudencia exija y la conveniencia reclame, si los acuerdos no debieran pertenecer por el momento al dominio público.

En virtud de lo que decimos, la comisión ha establecido su centro directivo en esta capital, para los trabajos exclusivos de la concentración liberal y democrática con la República por base, y tiene ya tan adelantados sus trabajos, que muy en breve estarán constituidas todas las representaciones provinciales, y en disposición de llevar á la práctica los acuerdos y las resoluciones convenientes á la patria y la libertad.

Fieles nosotros á las instrucciones políticas que recibíramos y á las declaraciones patrióticas que escucháramos de labios del Sr. Castelar, recomendamos á nuestros amigos que hagan saber á todos los correligionarios que no pensamos ni aspiramos, ni queremos formar un nuevo partido con los acostumbrados comités, pues nos limitamos tan sólo á sumar adhesiones al discurso-programa del gran tribuno, venidas ante todo y sobre todo del campo republicano histórico, más las que quieran hacer los hombres de buena voluntad, lo mismo conservadores, que liberales, que demócratas; es decir todos los que vean en la República una forma suprema de la libertad y del derecho, que sea como el sol para todos los españoles, y la sustitución con ventaja de todo lo que se rinde y cae al empuje de su propia pesadumbre por su interior descomposición, en la cual no hemos tenido parte, y por la cual no tenemos responsabilidad.»

Madrid 30 de Mayo de 1899.

Pérez Costales, presidente, por la región de Galicia.—Calixto Rodríguez, Eduardo Sanchez Villora, por la de Castilla la Nueva.—Miguel Morán, Ruperto Sanz, Esteban Moran, Gaspar Alonso Martinez, por la de Castilla la Vieja.—Juan Sol y Ortega, por la de Cataluña.—Eduardo Baselga, por la de Extremadura.—Guillermo Solier, Guillermo Baglioni, José Ortiz Lopez-Cózar, Domingo Gordillo Sanchez, por la de Andalucía.—Antonio García Gil, por la de Aragón.—Pío Wandosell, Juan Jorquera, José Lopez Rodríguez, por la de Murcia.—Camilo Dolz y Martí de Vases, por la de Valencia.—J. Martín de Oñas, por la de Madrid.—José Abad Sallier, secretario, por la de Alicante.»



LITTRE

2 de Junio

Con razón se ha dicho, que tan grande como era la fealdad de Maximiliano Pablo Emilio Littré, eran su talento y su sabiduría; pues si por lo feo que era su rostro llegaba hasta causar espanto, por sus grandes conocimientos en filosofía, filología, política, medicina y literatura, se le veneraba y tenía por un hombre prodigioso, merecedor de ser colocado entre los más grandes sabios de su tiempo.

Había nacido en París el 1.º de Febrero de 1801 é hizo sus estudios en el Liceo de Luis el Grande, de donde salió poseyendo una cultura científica y literaria que revelaba en él un hombre de quien confiadamente se debía esperar mucho. A su salida de dicho centro de enseñanza, le nombró su secretario el conde de Darn,

cargo que abandonó al poco tiempo para estudiar Medicina. Antes de terminar sus estudios falleció su padre y como le dejara en una situación bien precaria, tuvo que dedicarse á dar lecciones de latín, griego y filosofía, para atender á la subsistencia de su madre y para proporcionarse medios que le permitieran continuar sus estudios, consiguiendo así resolver la triste situación en que dejó á los suyos, y á él la muerte del autor de sus días; más no graduarse de doctor como eran sus deseos. Esto no obstante vióse protegido por las eminencias médicas de París y por la Academia de Medicina, la cual le asoció á sus tareas en premio á su gran despejo, laboriosidad y trabajos médicos científicos, admiración de propios y extraños.

Sin abandonar sus tareas científicas y literarias—de las que dejó como muestras una traducción adicionada y comentada por él de las obras de Hipócrates, otra de la «Historia Natural» de Plinio, otra de la «Vida de Jesús», escrita por el doctor Strauss, y las obras «Ampliación de la filosofía positivista al gobierno de las sociedades», «Conservación, Revolución y Positivismo», «Historia literaria de Francia», «Diccionario etimológico de la lengua francesa», y otras no menos importantes que revelaban en Littré conocimientos tan profundos como vastos—se dedicó á la política, en la que usó para provecho de las Ciencias y de las Letras, no llegó á brillar, aunque luchó mucho y siempre se mostró incansable y decidido. En 1830, peleó en el campo revolucionario; desde 1831 á 1851, defendió tenazmente en «El Nacional» las ideas democráticas, y la revolución de 1848 le condujo al cargo de consejero municipal, el que renunció á causa de los disgustos que le proporcionaba, retirándose entonces á la vida privada, decisión que fué altamente provechosa para las letras francesas.

En 1873 fué diputado, en 1875 obtuvo el cargo de senador vitalicio, falleciendo en París el 2 de Junio de 1881.

